

11 de julio del 2021

CONTABILIDAD AVANZADA

ALUMNO; GIBRAN ANTONIO LOPEZ VELASCO

DOCENTE; YANETH DEL ROSIO ESPINOZA

ACTIVIDAD; SUPER NOTA

11 DE JULIO DEL 2021

Agencia



I.1. Agencias.



La **ECONOMÍA** de los países del mundo está estrechamente vinculada con la actividad económica desarrollada en su conjunto por las empresas que los



conforman, ya sea en su carácter de personas físicas o morales, y constituyen micro, pequeñas, medianas o grandes organizaciones, de carácter público o privado

I.2. Concepto, características e importancia.

CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DE UNA BUENA IDEA DE NEGOCIO



Una agencia o un agente es un vendedor independiente de la matriz en el sentido administrativo y económico, que realiza sus actividades en determinados mercados



establecidos con antelación, para vender de manera preponderante o



exclusiva las mercancías de la casa matriz. Una característica esencial es que la agencia tiene personalidad jurídica propia, por lo cual es responsable de sus




obligaciones fiscales. Una agencia o un agente es un vendedor independiente de la matriz en el sentido administrativo y económico, que realiza sus actividades en determinados mercados establecidos con antelación, para vender de manera preponderante o exclusiva las mercancías de la casa matriz. Una característica esencial es que

la agencia tiene personalidad jurídica propia, por lo cual es responsable de sus obligaciones fiscales

I.3. Registro contable



Derivado de las características de contar con personalidad jurídica propia, así como independencia económica y administrativa, las agencias no están obligadas a llevar un sistema

de contabilidad igual al implantado por la matriz , toda vez que los agentes o la agencia se limitan a rendir informes a la principal en relación con el desarrollo de sus ventas; por lo tanto, cuentan con libertad para establecer sus propios sistemas de registro.

La contabilidad de las agencias de venta depende de las necesidades y deseos de la administración y es básicamente similar a la que se lleva para el funcionamiento de

departamentos



I.4. Aplicación práctica.



I.5. Concepto de sucursales.

Así como las agencias, la sucursal constituye otro medio del que se vale la empresa para expandir sus mercados, al hacer accesibles a los clientes las mercancías que éstos requieren:



fundamentalmente en aquellas zonas retiradas  de la sede de la casa matriz. Una

característica de las sucursales es no tener personalidad jurídica propia, de donde surge su



dependencia económica y de las políticas administrativas de la matriz, aun encontrándose en lugares remotos del domicilio de la casa central. Por ello, la responsabilidad fiscal recae directamente sobre la casa matriz.

1.6. Control.



La organización y operación de sucursales no es uniforme en todas las empresas, variando



desde la sucursal mercantil o manufacturera casi independiente, en la cual se llevan los asuntos contables de la sucursal hasta la sencilla agencia de ventas, en la cual casi no se llevan labores contables. Cada sucursal es directamente responsable ante la



oficina central de distrito y ésta, a su vez, responde ante la oficina matriz.

1.7. Diferencia estructural de agencia y sucursal.



Conviene mencionar que en este tipo de transacciones se pueden presentar varios casos; por ejemplo, cuando la matriz envía mercancías a la sucursal, señalándole el precio de costo de la misma y, por lo tanto, es posible que la sucursal determine la utilidad o pérdida obtenida; o bien, cuando la mercancía es remitida por la matriz a la sucursal sin especificar el precio de costo de la misma



, o éste es un precio arbitrario distinto del de costo, en cuyo caso será necesario emplear cuentas de orden

Unidad 2 Consolidación de estados financieros.



El proceso de integración y apertura económica mundial y la gran cantidad de



mercados comunes establecidos y en formación hacen necesario que las empresas de cada país trabajen con una mayor competitividad, eficiencia y calidad. Lo anterior les permitirá competir con productos de otras partes del mundo en



similares condiciones.



Las agrupaciones empresariales, cada día en aumento, han demostrado que la unión de esfuerzos hace que los resultados del trabajo



en conjunto sean mejores que la suma de los esfuerzos individuales.

2.1.- Normas de Información Financiera.



El tratamiento contable que se dé a las inversiones en acciones de otras empresas, en los casos en que se adquiera el control de éstas, deberá fundamentarse en las normas de información financiera, para cumplir con los requerimientos de los diferentes



usuarios interesados en tomar decisiones con base en los estados



financieros resultantes.

Proceso metodológico de la consolidación

Como ya se ha explicado, derivada de la adquisición de acciones de otra empresa



y del poder de controlarla como un centro de toma de decisiones, surge una nueva entidad económica constituida con los recursos



humanos, materiales y financieros de todas las



sociedades que forman el grupo . Por lo tanto, de acuerdo con las normas de información financiera, deberá presentarse información financiera de esta entidad económica, sin importar que la entidad consolidada para efectos legales no posea personalidad jurídica.

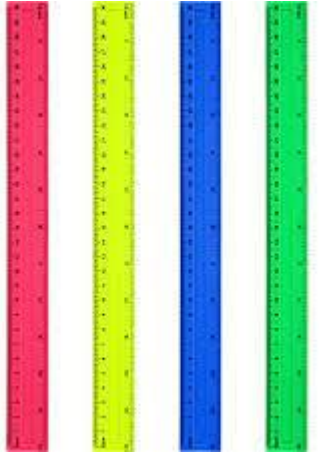
Presentación de estados financieros consolidados.

Normas de presentación y revelación.

Antes de proceder en el capítulo siguiente al análisis detallado de las eliminaciones



o asientos de consolidación que deben elaborarse como parte del trabajo de una consolidación, es necesario explicar las reglas



consolidados.

de presentación y revelación de los estados financieros